

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA DEPOSITO AUTOMOTRIZ (DEPOAUTO) S.  
A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2011

A los señores accionistas de DEPOSITO AUTOMOTRIZ (DEPOAUTO) S. A

He revisado los estados financieros de la empresa DEPOSITO AUTOMOTRIZ (DEPOAUTO) S. A., cortados al 31 de diciembre de 2011. Los mencionados estados financieros, son responsabilidad de los administradores de la empresa al suscrito solamente le corresponde emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos tomando como base la revisión y pruebas efectuadas a los registros contables así como los documentos de ingresos, egresos, declaraciones mensuales, facturas, etc.

La revisión se ha realizado tomando como base las normas de auditoria y contabilidad de general aceptación impuestas para la Republica del Ecuador. Dichas normas establecen que la revisión sea diseñada y realizada para tener la certeza y fiabilidad, sobre la razonabilidad de si los Estados Financieros no contienen informaciones inexactas o erróneas de carácter significativo que afecten o puedan afectar a los Estados Financieros, a la fecha del corte de los mismos. Mi revisión tiene como base las atribuciones y obligaciones señaladas en el Art. 31 de la Ley de Compañías, por lo que se incluye el examen a base de las pruebas y las evidencias que soportan las cantidades y resultados presentados en los Estados Financieros, por lo que considero que mi revisión me provee una base razonable para expresar una opinión.

Los Estados Financieros anexos reflejan con precisión y exactitud las distintas tracciones que se han efectuado, por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de la empresa a la fecha del corte de los mismos. También se verificó el cumplimiento de obligaciones tributarias, las declaraciones del IVA, Retención en la Fuente, y el envío de los reportes que exige el Servicio de Rentas, fueron presentadas antes del cierre del presente informe.

Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales establecidas por los organismos de control, así también las exigidas por las normas estatutarias, como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la empresa.

Para el desempeño de mis funciones como comisario de la empresa, he cumplido con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías

Para el cumplimiento de mis funciones como comisario, los administradores de la empresa me han prestado la colaboración necesaria, proveyéndome de manera oportuna todos los registros contables, libros sociales y demás documentos para al cumplimiento de mis obligaciones como comisario

Se han revisado también los archivos de correspondencia, libros de actas, de acciones y accionistas, además de los comprobantes de ingresos y egresos que la empresa ha emitido y que afectan a los estados financieros de la empresa, dejando expresa constancia que toda documentación esta ordenadamente archivada.

De los señores accionistas

Atentamente

ECON. ROBERTO IBARRA MAYOR  
C. C. 0910906395

Comisario de DEPOSITO AUTOMOTRIZ (DEPOAUTO) S.A.

Guayaquil, 25 de marzo de 2012



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CEDULA No. **091090639-5**

**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**IBARRA MAYOR ROBERTO ANTONIO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS DAULE DAULE**

FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-16**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **Casado**  
**MARCISA BEATRIZ CORNEJO GUAMAN**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **IBARRA MORALES NICOLAS ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MAYOR CASTRO ZOILA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL 2010-10-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2020-10-19**

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO

V4444V4444

000423831

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

**329-0179** **0910906395**  
 NÚMERO CÉDULA

**IBARRA MAYOR ROBERTO ANTONIO**

GUAYAS GUAYAQUIL  
 PROVINCIA CANTÓN  
 TARQUI TARQUI  
 PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA


